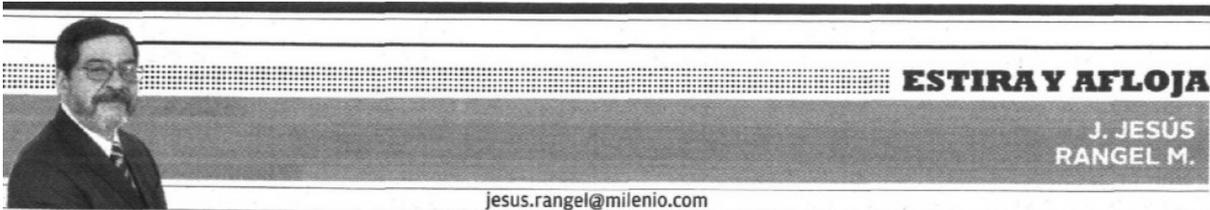


Fecha 28.05.2014	Sección Negocios	Página 26
---------------------	---------------------	--------------



Lo que dejará la CFE

El director general de la CFE, **Enrique Ochoa Reza**, logró que la Junta de Gobierno autorizara la creación de dos áreas para la operación de todo lo relacionado con telecomunicaciones: la Coordinación de Fibra Óptica y la Coordinación de CFE Telecom, con funciones relacionadas con la comercialización de los servicios autorizados en el título de concesión.

Ayer firmó el memorándum de entendimiento con Telecomunicaciones de México (Telecomm), que encabeza **Jorge Alberto Juraidini Rumilla**, para ceder el título de concesión que CFE tiene para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones desde el 10 de noviembre de 2006. Se refiere precisamente a la segunda coordinación, porque la red de fibra óptica no se transferirá a Telecomm.

Los secretarios de Comunicaciones y Transportes (SCT), **Gerardo Ruiz Esparza**, y de

Energía y **presidente** de la Junta de Gobierno de la CFE, **Pedro Joaquín Coldwell**, firmaron como testigos de honor.

La CFE tiene una red nacional de fibra óptica de 36 mil 721.6 kilómetros y una red de acceso de 2 mil 492.7 kilómetros desarrollada para incrementar la seguridad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, y para "instrumentar una solución de largo plazo para las comunicaciones técnico-administrativas de voz, datos y

video, entre otras". Esto significará la sustitución paulatina de los servicios de telecomunicaciones que ahora son prestados por terceros.

Por otro lado, hasta diciembre de 2013 la CFE había firmado 177 contratos con 123 clientes de industria, empresa y gobierno para la prestación de servicios de telecomunicaciones y la utilización de su red de fibra óptica. Entre ellos están Pemex, SCT, Total Play, Pegaso, Televisión Internacional, Axtel, Industria Peñoles, Cablemás

Telecomunicaciones, Megaclable, ICA Infraestructura, Cablevisión Red, Semarnat, Radiomóvil Dipsa, Secretaría de Economía, Nafin, Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, Sagarpa, Banobras, Tec de Monterrey, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Comisión Nacional del Agua y gobierno de Tlaxcala.

Ochoa Reza dijo que no se afectarán los servicios que ofrece la paraestatal ni el de energía eléctrica.

CUARTO DE JUNTO

¡Qué forma de festejar el 65 aniversario de **Gruma**: **Juan González Morend**, **presidente** y director general del corporativo, fue distinguido como Empresario del Año 2013 por la Asociación de Empresarios Mexicanos en EU. **Gruma** tiene presencia en ese país desde mediados de los 70 y cuenta con 28 plantas estratégicamente ubicadas. **M**

